

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COBERTURA SANITARIA CON DISPOSITIVO ASISTENCIAL NECESARIAS PARA LA CELEBRACION DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONOMICAS FEMENINO Y JUNIOR DE FUTBOL PLAYA, EL TORNEO ARENA 500 DE BALONMANO PLAYA Y OTROS EVENTOS DEPORTIVOS A CELEBRAR EN DICHAS INSTALACIONES.

1. OBJETO Y JUSTIFICACIÓN

El presente Pliego tiene por objeto definir las condiciones técnicas, específicas y las obligaciones que deberán reunir las empresas licitantes para la contratación y prestación del Servicio de COBERTURA SANITARIA CON DISPOSITIVO ASISTENCIAL necesarias para la celebración del Torneo Arena 500 de balonmano playa y los Campeonatos de España de fútbol playa de selecciones Autonómicas Femenino y Junior que tendrán lugar los días 13 al 15 y 26 al 29 de julio de 2018, respectivamente. Así como de los Torneos de Rugby, Tenis y Vóley playa que tendrán lugar los días 21 de julio, 4 de agosto y 5 del mismo mes de 2018, y otros eventos deportivos que el IMD determine en las instalaciones.

2. TIPO DE SERVICIO

El servicio a prestar se llevará a cabo por el adjudicatario con arreglo a lo previsto en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y aplicación de la legislación vigente que regula estas materias.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (DISPOSITIVO SANITARIO ASISTENCIAL):

1.- Recursos materiales y humanos:

1º.- ARENA HAND BALL TOUR – Arena 500 Cádiz (13, 14 y 15 de julio)

- 1 Ambulancia de clase C, destinadas a proporcionar Soporte Vital Avanzado, cuya dotación de personal deberá contar con conductor (formación en Técnico de Emergencias Sanitarias), y enfermero (DUE) con titulación y experiencia en Urgencias, Emergencias y cuidados críticos.
- Previsión: 29 horas

2º.- CPTO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONOMICAS DE FÚTBOL PLAYA FEMENINO Y JUNIOR - (26,27,28 y 29 de julio)

- 1 Ambulancia de clase C, destinadas a proporcionar Soporte Vital Avanzado, cuya dotación de personal deberá contar con conductor (formación en Técnico de Emergencias Sanitarias), y enfermero (DUE) con titulación y experiencia en Urgencias, Emergencias y cuidados críticos.
- Previsión: 36 horas

3º.- TORNEO DE RUGBY SEVEN CÁDIZ – (21 de julio)

- 1 Ambulancia de clase B, destinadas a proporcionar Soporte Vital Básico y atención sanitaria inicial, cuya dotación de personal establecida deberá contar, al menos, con 1 conductor y 1 TES que estén en posesión del título de formación profesional de Técnico en Emergencias sanitarias, previsto en el R.D. 1397/2007, de 29 de octubre.

- Previsión: 11 horas

3º.- TORNEO DE TENIS PLAYA – (4 de agosto)

- 1 Ambulancia de clase B, destinadas a proporcionar Soporte Vital Básico y atención sanitaria inicial, cuya dotación de personal establecida deberá contar, al menos, con 1 conductor y 1 TES que estén en posesión del título de formación profesional de Técnico en Emergencias sanitarias, previsto en el R.D. 1397/2007, de 29 de octubre.
- Previsión: 11 horas

4º.- TORNEO DE VOLEY PLAYA – (5 de agosto)

- 1 Ambulancia de clase B, destinadas a proporcionar Soporte Vital Básico y atención sanitaria inicial, cuya dotación de personal establecida deberá contar, al menos, con 1 conductor y 1 TES que estén en posesión del título de formación profesional de Técnico en Emergencias sanitarias, previsto en el R.D. 1397/2007, de 29 de octubre.
- Previsión: 11 horas
- Los vehículos deberán disponer de la correspondiente ITV favorable y cumplir los requisitos establecidos en el R. D.836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera.

2.- Organización y Logística sanitaria:

- El servicio de las SVA (TES+DUE) tendrá una duración de 65 horas.
 - Arena 500 Cádiz (29 horas)
 - Campeonato de España de selecciones autonómicas Femenino y Junior de Fútbol Playa (36 horas)
- El servicio de las SVB (conductor+TES) tendrá una duración de 33 horas.
 - Torneo Rugby Playa (11 horas)
 - Torneo de Tenis playa (11 horas)
 - Torneo Vóley Playa (11 horas)

- El Dispositivo sanitario del Campeonato de España de selecciones autonómicas Femenino y Junior de Fútbol Playa, estará bajo la dirección del Coordinador Médico del IMD-Cádiz. El Personal sanitario de la Empresa que se contrate quedará disponible en la Zona de Servicios Médicos (Carpa principal) durante el desarrollo del evento (26,27,28 y 29 de julio de 2018). En caso de intervención y/o traslado seguirán las directrices establecidas en el Plan de Actuación.
- Los Técnicos de Emergencias Sanitarias y respectivos Botiquines de las ambulancias (con su dotación de material completo para prestación de primeros auxilios), deberán estar disponibles en la Zona reservada para la atención sanitaria de los deportistas.
- Con la debida antelación, se le hará entrega de los horarios previstos por la organización y se les informará del Dispositivo sanitario para su integración y conocimiento del “Plan de actuación en el evento”.
- La Empresa adjudicataria deberá entregar relación de todos sus profesionales sanitarios, teléfonos de contacto, con número de colegiado (sus facultativos y enfermeros) y dejando constancia de la titulación requerida. Asimismo, entregarán su “Protocolo de actuación” en previsión de una intervención con traslado al Hospital de referencia, durante el desarrollo del evento deportivo, planteando la necesidad de apoyo logístico (previsión de mayor demanda asistencial o situación catastrófica) y el traslado al centro sanitario (Hospital). Se valorará la adecuación a los “Protocolos de transporte primario urgente y de enfermos críticos” editado por el SAS dentro del Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias. Se facilitará el protocolo de actuación de la Compañía aseguradora de las Federaciones correspondientes y los formularios que se deben rellenar. Según la Normativa de aplicación, la Federación deportiva española y/o territorial (andaluza) correspondiente

deberá facilitar el procedimiento establecido por la compañía aseguradora que presta la cobertura sanitaria para los deportistas participantes según el RD 849/1993. Dicha información quedará reflejada en el “Plan de actuación del evento”.

- Se deberá tener previsto en la cobertura sanitaria del evento la localización de las ambulancias de clase A y/o B, para la prestación de primeros auxilios a los deportistas que demanden dicha asistencia por los Técnicos de emergencias sanitarias de las ambulancias y enfermeros de la Empresa adjudicataria.

- Los vehículos deben contar con medios de comunicación directa con el médico-coordinador del Dispositivo sanitario asistencial del evento y el Coordinador médico del Dispositivo de Playas del municipio de Cádiz para el verano 2018.

3. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El Lugar de prestación del servicio será el Estadio y las infraestructuras anexas instalado en la playa de la Victoria en la zona multideportiva de playa ubicada frente al cementerio de San Jose.

4. DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá vigencia durante la celebración de los eventos descritos en el presente pliego, con las especificaciones previstas en el mismo.

6. PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACIÓN

La consignación presupuestaria máxima de licitación es de 6.500 € IVA incluido.

Al tratarse de horas estimadas en función de los horarios previstos, el número de horas a realizar podrían variar, siendo por tanto el precio unitario de las mismas:

- a) 70 euros por cada hora de SVA. IVA incluido.
- b) 50 euros por cada hora de SVB. IVA incluido.

8. CRITERIOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS PARA LA ADJUDICACIÓN

El contrato se adjudicará al licitante que ofrezca el mejor precio/hora

Siendo el porcentaje anual de IVA aplicable el 0% puesto que estos servicios se encuentran exentos del abono de este impuesto (art. 20 Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.)

Las ofertas temerarias se determinarán, en su caso, conforme a lo dispuesto en la LCSP.

Tras la aceptación del presupuesto por el IMD, se le solicitará a la Empresa adjudicataria la CERTIFICACIÓN de todos los recursos (humanos y materiales) previstos para la prestación de la cobertura sanitaria.